



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz			
Jefe Departamento de Ingeniería Civil	Yojana Pérez Pertuz			
Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola	Juan Mercado Pertuz			
Jefe Departamento de Ingeniería				
Jefe Departamento Ingeniería Electrónica	José Antonio Araque Gallardo			
Representante de los Docentes	Alejandro Guerrero Hernández			
Representante de los Egresados	Ramiro Manjarrez Márquez			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Elección del secretario (a) de la sesión
3. Aprobación del Acta No. 23 de 2021
4. Solicitud de estudio y aval a la novedad de carga académica de Docente de Cátedra del Departamento de Ingeniería Civil, para el periodo académico 2021-02
5. Solicitud de estudio y aval a la carga académica asignada a Docente de Catedra del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, para el periodo académico 2021-02.
6. Solicitud de estudio y aval a la novedad de carga académica asignada a Docentes de Planta y Catedra del Departamento de Ingeniería Agrícola, para el periodo académico 2021-02
7. Solicitud de estudio y aval a la carga académica asignada a Docentes de Planta, Catedra y Ocasionales de los Departamentos de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agrícola, para el periodo académico 2022-01.
8. Estudio y aval del proyecto de resolución por medio del cual se establecen los requisitos de inscripción y admisión al programa de maestría en ingeniería y se deroga la Resolución No 55 del Consejo Académico.
9. Estudio y aval de los proyectos de resoluciones por medio de los cuales se aprueban los calendarios académicos para el tercer semestre de la primera cohorte, del segundo semestre de la segunda cohorte y del primer semestre de la tercera cohorte, en el primer periodo académico 2022 del programa de Maestría en Ingeniería.
10. Trabajos de grado
11. Correspondencia
12. Propositiones y varios
13. Clausura.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Después de verificar el quórum y aprobado el orden del día, se dio inicio de la sesión siendo las 9:02 a.m.

2. Elección del secretario de la sesión.

Se elige como secretario de la sesión al Jefe Departamento de Ingeniería Electrónica, Ingeniero José Antonio Araque Gallardo.



3. Aprobación del Acta No. 23 de 2021.

Leída el acta, fue aprobada por los consejeros asistentes.

4. Solicitud de estudio y aval a la Novedad de carga académica de Docente de Cátedra del Departamento de Ingeniería Civil, para el periodo académico 2021-02.

Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 de la Jefe del Departamento de Ingeniería Civil Ingeniera Yojana Pérez Pertuz, donde hace referencia al estudio y aval a la novedad de carga académica de Docente de Cátedra GENNY BOHORQUEZ PETRO.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la novedad de carga académica para la docente catedrática en mención, adscrito al Departamento de Ingeniería Civil. Se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

5. Solicitud de estudio y aval a la carga académica asignada a Docentes de Catedra y novedades de una docente catedrática y de unos docentes de planta del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, para el periodo académico 2021-02.

Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 de la Jefe del **Departamento de Ingeniería Agroindustrial** Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras, donde hace referencia al estudio y aval a la carga académica de los Docentes de Catedra OSCAR JAVIER DIAZ RAMIREZ, ADOLFO DE ORO TORRES, y novedades de carga académica para la docente catedrática NAYDA ARIAS DUQUE y para los docentes de planta JAIRO SALCEDO MENDOZA y JORGE HERNÁNDEZ RUYDÍAZ.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes catedrático en mención, así como las novedades de los docentes de planta, adscritos al Departamento de Ingeniería Agroindustrial, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

6. Solicitud de estudio y aval a las novedades de carga académica asignada a Docentes de Planta y Catedra del Departamento de Ingeniería Agrícola, para el periodo académico 2021-02

Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 del Jefe del **Departamento de Ingeniería Agrícola** Ingeniero Juan Manuel Mercado Pertuz, donde hace referencia al estudio y aval a la novedad de carga académica de Docente de Planta ALFREDO FERNANDEZ QUINTERO y para el Docente de Catedra ENALDO GARRIDO ALVAREZ.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para el docente catedrático en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Agroindustrial, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

Teniendo en cuenta el oficio del 23 de noviembre de 2021, remitido por el Jefe de la División de Investigación – DIUS, Ingeniero Jairo Salcedo Mendoza, a la solicitud de estudio de descarga académica para el proyecto con código BPIN 2020000100189 del docente ALFREDO CARLOS FERNANDEZ QUINTERO, adscrito a la FACULTAD DE INGENIERIA, atendiendo al inicio de actividades científicas enmarcadas dentro del proyecto “APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN EN BIORREFINERÍAS Y TECNOLOGÍAS DE RESIDUOS-A-ENERGÍA EN EL



DEPARTAMENTO DE SUCRE”, identificado con código BPIN 2020000100189, para el periodo comprendido del 02 de noviembre de 2021 al 01 de noviembre de 2026, como se especifica a continuación:

NOMBRE	DOCUMENTO	ROL	HORAS SEMANALES	TIEMPO DE VINCULACIÓN (MESES)
ALFREDO CARLOS FERNÁNDEZ QUINTERO	19.174.796	SUPERVISOR	20	60

7. Solicitud de estudio y aval a la carga académica asignada a Docentes de Planta, Catedra y Ocasionales de los Departamento de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agrícola, para el periodo académico 2022-01.

7.1. Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 del Jefe del **Departamento de Ingeniería Electrónica** Ingeniero José Antonio Araque Gallardo, donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta BORIS ALEXANDER MEDINA SALGADO, JOSE ANTONIO ARAQUE GALLARDO, JOSE LUIS LOPEZ PRADO, JAVIER EMILIO SIERRA CARRILLO, RAMON ANTONIO ALVAREZ LOPEZ Y ALEJANDRO SALLYTH GUERRERO HERNANDEZ

Carga Académica de Docentes Catedráticos ALEXIS ROBERTO BARRIOS ULLOA, ERICK MIGUEL BARRIOS MONTES, LUIS ALFONSO FLOREZ PRIAS, ZURISADDAI SEVERICHE MAURY, SERGIO ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ Y RAMIRO ANTONIO TABOADA BELTRÁN.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Electrónica se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

7.2. Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 de la Jefe del **Departamento de Ingeniería Civil**, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz, donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta para el periodo académico 2022-01 GUILLERMO GUTIERREZ RIBON, GASTON BALLUT DAJUD, JHON JAIRO FERIA DIAZ, RODRIGO GREGORIO HERNANDEZ AVILA, JOSE RODRIGO HERNANDEZ AVILA, CARLOS JOSE MEDINA MARTINEZ, EMEL EDUARDO MULETT RODRIGUEZ, FERNANDO JOVE WILCHES, CARLOS ANDRES MILLAN PARAMO, ALEX JOSE BRACAMONTE MIRANDA.

Carga Académica de Docentes Catedráticos para el período académico 2022-01 MARCO ANTONIO DE LEON ANGULO, FABIAN ALBERTO MANOTAS ORTEGA, EDUARDO RAFAEL BRIEVA PAYARES, JORGE EDUARDO UPARELA OLIVERA, TOMAS DE JESUS OLIVEROS TORRENEGRA, FERNANDO ANTONIO SILVA LARA, JAIME SEGUNDO GONZALEZ SUAREZ, CARLOS ENRIQUE PATERNINA CONTRERAS, MARTHA ARRIETA MARQUEZ, ANLLY LICED BALCERO MOLINA, ANYELO FERNANDO CAUSIL MARQUEZ, DALMIRO PACHECO RUIZ, YULIETH CECILIA PEREZ HERNANDEZ, HENRY JAVIER CONTRERAS MORALES, OSWALDO MONTESINO TORRES, FREDDY ALEXANDER DUQUE MARMOLEJO, JAIME ARTURO GOMEZ MULETT, CRISTIAN ALBERTO ARIAS RIVERO, GENNY BOHORQUEZ PETRO, JAIR RAFAEL RODELO ARROYO Y YOJANA ESTHER PEREZ PERTUZ.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Civil, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.



7.3. Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 de la Jefe del **Departamento de Ingeniería Agroindustrial** Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras, donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta para el período académico 2022-01 JAIRO GUADALUPE SALCEDO MENDOZA, JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ, LILIANA POLO CORRALES, YELITZA DEL ROSARIO AGUAS MENDOZA, ELVIS JUDITH HERNANDEZ RAMOS, MARIA JOSE TAVERA QUIROZ, JOSE GABRIEL SERPA FAJARDO, CARLOS GARCIA MOGOLLON Y FERNANDO HERNANDEZ TABOADA.

Carga Académica de Docentes Catedráticos para el período académico 2022-01 LUIS ENRIQUE RUIZ MENESES, ANA BEATRIZ MARTINEZ MEDRADO, NATALIA PAOLA GUZMAN DIAZ, LUIS FELIPE RODRIGUEZ TORRES, JORGE FIGUEROA FLOREZ, NAYDA PATRICIA ARIAS DUQUE, ERMIDES JOSE LOZANO RIVERA, RAMIRO MANJARREZ MARQUEZ, EDGAR DAVID ALTAMIRANDA PERCY, RICHARD JOSE DE LA ESPRIELLA ALVAREZ, JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH, FRANCISCO JAVIER AGUAS UCROS, GEAN PABLO MENDOZA ORTEGA, GERMAN JOSE NARVAEZ GOMEZ, KAREN CONTRERAS LOZANO, ANGELICA MARIA GARCIA LOPEZ, MARIO FRANK PEREZ PEREZ, ANDREA PAOLA BAQUERO TOBIAS Y ANA LUISA PATERNINA CONTRERAS.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Agroindustrial, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

7.4. Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 del Jefe del **Departamento de Ingeniería Agrícola**, Ingeniero Juan Manuel Mercado Pertuz, donde hace referencia al estudio y aval de la carga académica de Docentes de Planta para el período académico 2022-01 PABLO ALFONSO CARO RETIS, ARMANDO RAFAEL GUTIERREZ RIBON, JUSTO RAFAEL FUENTES CUELLO, JOSE MANUEL ARROYO ANDRADE, HERALDO ALVIS SANTOS, EURIEL MILLAN ROMERO, ALFREDO CARLOS FERNANDEZ QUINTERO E ISAMEL SEGUNDO SANDOVAL ASSIA.

Carga Académica de Docentes Catedráticos para el período académico 2022-01 LUIS GOMEZ MONGUA, VICENTE VERGARA FLOREZ, ENALDO ELIAS GARRIDO ALVAREZ, LUIS CERPA REYES, LUIS DIAZ PERALTA, CARMEN ALICIA ARROYO SIERRA Y JAIR ANIBAL PEREZ GARCIA.

Carga Académica de Docentes Ocasionales para el período académico 2022-01 QUELBIS QUINTERO BERTEL y ALBERTO MARIO ARROYO AVILEZ.

El Consejo de Facultad, luego de estudiar la solicitud, avala la carga académica para los docentes de planta y catedráticos en mención, adscritos al Departamento de Ingeniería Agrícola, se remitirá mediante oficio esta decisión a la vicerrectoría académica para el trámite correspondiente.

8. Estudio y aval del proyecto de resolución por medio del cual se establecen los requisitos de inscripción y admisión al programa de Maestría en Ingeniería y se deroga la Resolución No. 55 de 2020 del Consejo Académico.

8.1. Oficio por correo electrónico M.I.021-2021 del 25 de noviembre de la **Coordinadora de la Maestría en Ingeniería**, Ingeniera María Ximena Díaz Ramírez, donde hace referencia a la solicitud del proyecto de reglamentación de los procesos de inscripción, admisión y grado para los aspirantes de Maestría en Ingeniería donde se especifique el número máximo de admitidos en el programa y el número mínimo de admitidos por énfasis (Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil).



Este consejo luego estudiar la propuesta y las justificaciones que motivaron los cambios en la anterior resolución la avala y se remitirá al Consejo Académico para su estudio.

9. Estudio y aval de los proyectos de resoluciones por medio de los cuales se aprueban los calendarios académicos para el tercer semestre de la primera cohorte, del segundo semestre de la segunda cohorte y del primer semestre de la tercera cohorte, en el primer periodo académico 2022 del programa de Maestría en Ingeniería

9.1. Oficio por correo electrónico M.I.022-2021 del 25 de noviembre de la Coordinadora de la Maestría en Ingeniería, **Ingeniera María Ximena Díaz Ramírez**, donde hace referencia a la solicitud al estudio y aprobación del Calendario Académico del periodo 2022-01 del Programa de Maestría en Ingeniería, para el tercer semestre de la primera cohorte, del segundo semestre de la segunda cohorte y del primer semestre de la tercera cohorte.

El Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de estudiar los proyectos de resoluciones de los calendarios académicos para el tercer semestre de la primera cohorte, del segundo semestre de la segunda cohorte y del primer semestre de la tercera cohorte, del programa de Maestría en Ingeniería, los avala y remitirá a la vicerrectoría académica para los trámites pertinentes.

10. Trabajos de Grado.

Pasantías.

10.1. Oficio por correo electrónico del 16 de noviembre de 2021 del Coordinador de Pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, donde informa que el estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial **Orlando Esteban Menco Basilio** con número de identificación 1193380170, ha comunicado su intención de cancelar la solicitud para realizar pasantía en la División de Cómputo y Sistemas de la Universidad de Sucre. El estudiante ya informó de esta situación al Jefe de la división y además, no realizó la entrega a la oficina de Recursos Humanos los documentos necesarios para la Afiliación a Riesgos Laborales (ARL).

Este consejo se da por enterado, aprueba la solicitud e informará al coordinador de pasantías.

10.2. Oficio por correo electrónico del 17 de noviembre de 2021 de la Coordinadora de Pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, donde informa en respuesta al oficio CFI 211/2021 donde hace referencia al informe actualizado del avance realizado de las actividades del estudiante JUAN DIEGO RODRIGUEZ VARGAS, firmado por el tutor empresarial.

Manifiesto la comunicación con el tutor empresarial, verificación del cumplimiento a la fecha del cronograma de actividades a desarrollar durante las pasantías.

Nuevamente, pone a consideración al estudiante interesado en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías para el periodo 2021_2, habiendo cumplido el 80% de las actividades relacionadas en el cronograma. Se anexa informe de tutor empresarial.

Nombre del estudiante	Identificación	Actividades a desarrollar
Juan Diego Rodríguez Vargas	1.102.877.671	Actividades de apoyo en la formulación de proyectos productivos en la secretaria de Desarrollo económico y Medio Ambiente de la Gobernación de Sucre



El Consejo de Facultad, luego de analizar y estudiar la propuesta, aprueba la solicitud de pasantía y comunicará a la Coordinadora de Pasantías para los fines pertinentes con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial. Copia de esta decisión será remitida al tutor empresarial por parte del coordinador de pasantías.

10.3. Oficio por correo electrónico del 17 de noviembre de 2021 de la Coordinadora de pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, presenta a consideración a los estudiantes interesados en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías en dependencias de la universidad de Sucre para el periodo 2021-2. Verificando que entregaron la documentación requerida para la solicitud, excepto la ARL.

Por directrices del jefe de recurso humano, la afiliación a la ARL de los estudiantes que realizaran pasantía en la universidad se tramitara una vez se tenga la carta de aprobación del trabajo de grado en esta modalidad por parte del respectivo consejo de facultad.

Nombre del estudiante	Identificación	Actividades a desarrollar
Juan David De la Ossa García	1102873355	Actividades de apoyo al grupo de investigación Desarrollo e Innovación de Procesos Alimentarios-DESINPA. Universidad de Sucre
Harold David Alvarez Mejía	1.007.660.452	Actividades de apoyo al grupo de investigación Desarrollo e Innovación de Procesos Alimentarios-DESINPA. Universidad de Sucre

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la propuesta, aprueba las solicitudes de pasantía, previa verificación de la información por parte de la Coordinadora de pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza. Se solicitará por oficio a Recursos Humanos la vinculación de los estudiantes a la ARL con copia al Departamento de Ingeniería Agroindustrial y a la Coordinadora de Pasantías.

10.4. Oficio por correo electrónico del 7 de octubre de 2021, de la Coordinadora de pasantías del Programa de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, presenta a consideración la relación de los resultados con las evaluaciones realizadas por el tutor académico y el coordinador de pasantías, del trabajo de grado en modalidad de pasantía llevado a cabo por los estudiantes, en el periodo académico 2021-1.

Habiendo verificado y dejado constancia del formato de evaluación y el certificado de cumplimiento diligenciado por el tutor académico, el informe final elaborado por las estudiantes, el formato de evaluación diligenciado por el coordinador de pasantías y el acta de sustentación del proyecto de pasantías.

ESTUDIANTE	IDENTIFICACIÓN	EVALUADOR	CALIFICACIÓN	SUBTOTAL CALIFICACIÓN	NOTA
Juan José Hoyos Seba	1103121937	Tutor Empresarial (50%)	97	48.5	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	93	46.5	
		Promedio Calificación del Trabajo de Grado	TOTAL	95	
Juan Sebastián Espinosa Escobar	1.100.399.182	Tutor Empresarial (50%)	89	44.59	Aprobado
		Coordinador de Pasantías (50%)	95	47.5	
		Promedio Calificación del Trabajo de Grado	TOTAL	92	

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos descritos en el oficio remitido por la Coordinadora de Pasantías del periodo académico 2021-1 y previa verificación del Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial, este Consejo de Facultad se da por enterado y



aprueba el trabajo de grado para lo cual emitirá Resolución al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, con copia al Jefe del Departamento y a la Coordinadora de pasantías Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza.

10.5. Oficio por correo electrónico del 23 de noviembre de 2021 de la Coordinadora de pasantías del programa de Ingeniera Agroindustrial, Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, presenta a consideración a los estudiantes interesados en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías para el periodo 2021-2. Verificando que entregaron los documentos requeridos para la solicitud.

Nombre del estudiante	Identificación	Actividades a desarrollar
Lorena Patricia De la Ossa Quiroz	1.103.123.040	Actividades de apoyo en el área de producción y calidad en la empresa YABOLINES JJ

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar la propuesta, aprueba la solicitud de pasantía y comunicará a la Coordinadora de Pasantías para los fines pertinentes con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Agroindustrial. Copia de esta decisión será remitida al tutor empresarial por parte del coordinador de pasantías.

10.6. Oficio por correo electrónico del 23 de noviembre de 2021 de la Coordinadora de pasantías del programa de Ingeniera Agrícola, Ingeniera Carmen Arroyo Sierra, presenta a consideración a los estudiantes interesados en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías para el periodo 2021-2. Verificando que entregaron los documentos requeridos para la solicitud.

Estudiante Y Apellidos	Identificación	Empresa o institución	Lugar
RICARDO ALFONSO RIVERA BANQUETH	1.102.877.581	Fundación SEMBRÁ	Corregimiento de Cambimba – Morroa - Sucre
JOSE ANDRES GUTIERREZ SALAZAR	1.102.883.688	Palmeras de Alamosa S.A.S	Valledupar - Cesar
ANA KARINA CARRASCAL VASQUEZ	1.102.884.988	CARSUCRE	Sincelejo - Sucre
JULIAN ANDRES SALGADO MEZA	1.102.873.040	FENALCE	Sincelejo – Sucre
LUISA FERNANDA GAVIRIA FLOREZ	1.193.086.676	CORPOINTEGRAN	Sincelejo – Sucre
ANDRES FELIPE BERROCAL VERGARA	1, 102.883.710	Secretaria de desarrollo socioeconómico rural y Ambiental.	Corozal - Sucre
KAROLINA PEÑA PARRA	1.102.887.785	Secretaria de desarrollo socioeconómico rural y Ambiental.	Corozal – Sucre
LIBARDO JOSE GOMEZ VILLADIEGO	1.100.695.081	CENIPALMA	Santa marta – Magdalena
ROBERT FARITH NAIZIR CARRASCO	1.102.860.936	Palmeras de Alamosa SAS	La Loma Cesar - Valledupar

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar las propuestas, aprueba las solicitudes de pasantía y comunicará a la Coordinadora de Pasantías para los fines pertinentes con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola.

Copia de esta decisión será remitida al tutor empresarial por parte del coordinador de pasantías.



10.7. Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 del Coordinador de Pasantías del programa de Ingeniería Civil, Ingeniero Eduardo Brieva Payares, pone a consideración a los estudiantes interesados en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías para el periodo 2021-2. Verificando que entregaron los documentos requeridos para la solicitud, a continuación, se relacionan, los cuales en la actualidad ejecutan sus prácticas laborales en entidades del ámbito Departamental y/o Nacional vinculados al programa Estado Joven - Ministerio del Trabajo.

Nombre y Apellidos	Documento	Empresa o Institución	Cargo
NICOLE STEPHANY JIMENEZ GIL	1.007.208.481	ALCALDIA DE LOS PALMITOS -SUCRE	Pasante ingeniería Civil, Apoyo secretaria de Planeación Municipal.
KAROL DAYANA OTALVARO GOMEZ	1.007.256.433	ALCALDIA DE LOS PALMITOS -SUCRE	Pasante ingeniería Civil, Apoyo secretaria de Planeación Municipal.
BRAYAN DAVID CÁRDENAS PÉREZ	1.103.220.901	ALCALDIA DE LOS PALMITOS -SUCRE	Pasante ingeniería Civil, Apoyo secretaria de Planeación Municipal.
JESÚS MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	1.102.884.451	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	Pasante ingeniería Civil - Brindar apoyo en los procesos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales de obras de Infraestructura de la Universidad del Cauca.
JUAN CAMILO YEPES VELILLA	1.102.887.132	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALAN – SUCRE	Pasante ingeniería Civil - Apoyar y hacer parte del equipo de la oficina de la secretaria de Planeación Municipal en los procesos de obras o contratos que se ejecuten en la presente vigencia 2021.

El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar las propuestas, aprueba las solicitudes de pasantía y comunicará al Coordinador de Pasantías para los fines pertinentes con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Civil. Copia de esta decisión será remitida al tutor empresarial por parte del coordinador de pasantías.

10.8. Oficio por correo electrónico del 24 de noviembre de 2021 del Coordinador de pasantías del programa de Ingeniería Civil, Ingeniero **Eduardo Brieva Payares**, pone a consideración a los estudiantes interesados en realizar su trabajo de grado en modalidad de pasantías para el periodo 2021-2. Verificando que entregaron los documentos requeridos para la solicitud, a continuación, se relacionan, los cuales en la actualidad ejecutan sus prácticas laborales en entidades del ámbito Departamental y/o Nacional, y de conformidad a que dichos estudiantes allegaron los documentos necesarios para tal fin.

Nombre y Apellidos	Documento	Empresa o Institución	Cargo
EDGAR ANDRÉS PERCY ALVARINO	1.102.859.970	GOBERNACIÓN DE SUCRE	Pasante Ingeniería Civil.
ARNOL JACETH CHAVEZ MARTINEZ	1.102.882.166	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S	Pasante ingeniería Civil
ELIAS DAVID ANAYA ANAYA	1.103.496.512	GREEN HOUSE BUILDING S.A.S	Pasante ingeniería Civil
YENIFER TORO CIRO	1.102.886.437	J.C.H CONSTRUCCIONES S.A.S	Pasante ingeniería Civil



El Consejo de Facultad luego de analizar y estudiar las propuestas, aprueba la solicitudes de pasantía y comunicará al Coordinador de Pasantías para los fines pertinentes con copia al Jefe de Departamento de Ingeniería Civil. Copia de esta decisión será remitida al tutor empresarial por parte del coordinador de pasantías.

Diplomado.

10.9. Oficio por correo electrónico del 8 de noviembre de 2021 del estudiante del Programa de Ingeniería Agroindustrial **ANDERSON DAVID LUNA MARTINEZ** con documento 1102865413 donde hace referencia a la solicitud en realizar el diplomado de GESTION AMBIENTAL como opción de trabajo de grado, el cual es ofrecido en la Universidad de Sucre durante el periodo académico 2021-02.

Este consejo al verificar por intermedio de la Jefe del Programa de Ingeniería Agroindustrial que el estudiante tiene matriculado el trabajo de grado y no tiene otra opción de grado en desarrollo, aprueba la solicitud. Se oficiará al estudiante la decisión tomada con copia al departamento y a la oficina de postgrados.

10.10. Oficio por correo electrónico del 22 de noviembre de 2021 del estudiante del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial **MIGUEL DAVID BERTEL JULIO** con documento 1102883528 donde hace referencia a la solicitud en realizar el diplomado de AUTOMATIZACION INDUSTRIAL como opción de trabajo de grado, el cual es ofrecido en la Universidad de Sucre durante el periodo académico 2021-01.

Este consejo al verificar por intermedio del Jefe del Programa de Ingeniería Electrónica, que el estudiante tiene matriculado el trabajo de grado y no tiene otra opción de grado en desarrollo, aprueba la solicitud. Se oficiará al estudiante la decisión tomada con copia al departamento y a la oficina de postgrados.

11. CORRESPONDENCIA.

CANCELACION DE SEMESTRE.

11.1. Se reciben solicitudes de los estudiantes en sus diferentes programas de la Facultad de Ingeniería donde hacen referencia a la cancelación de matrícula por motivos personales y por inconvenientes de conexión.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PROGRAMA	OBSERVACIONES
DANIEL ZABALA OVIEDO	1005991520	Ingeniería Agrícola	Por motivo personal
JORGE REDONDO MINDIOLA	1006745599	Ingeniería Civil	Por motivo Personal
LUISA ANDREA RIVERO ROJAS	1193086915	Tec en Electrónica Industrial	Por motivo de salud
CARLOS ALBERTO SIERRA SALCEDO	1104872509	Ingeniería Civil	Por cambio de programa
JUAN DIEGO DE LA ROSA GUTIERREZ	1005604160	Ingeniería Civil	Por motivo personal
FAYTH ORDOÑEZ PEÑATES	1100691082	Ingeniería Agrícola	Por motivo de salud

El Consejo de Facultad de Ingeniería, después de analizar las solicitudes de los estudiantes, aprueba la cancelación del semestre, se autoriza emitir la resolución con copia al Centro de Admisiones, al estudiante y al Departamento respectivo.



11.2. Oficio M.I.01572021 por correo electrónico del 10 de noviembre de 2021 de la Coordinadora de la Maestría en Ingeniería María Ximena Díaz Ramírez, donde solicita muy respetuosamente, pueda ser evaluado el caso de la aspirante Vanessa Gallego identificada con C.C No. 1.102.837.379, quien fue admitida en el programa de Maestría en Ingeniería para el periodo 2021-2. Sin embargo, la aspirante presentó una solicitud de reserva de cupo para el periodo 2022-1, puesto que en el momento en el que fue admitida no contaba con los recursos económicos para hacer efectiva su matrícula financiera. Se adjunta la evidencia de la solicitud presentada y quedo atenta a cualquier novedad al respecto.

El Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de analizar la solicitud y revisar el Acuerdo 02 de 2018 del CS reglamento estudiantil de posgrado en su Capítulo IV denominado Inscripción, Selección, Admisión y Matrícula entre los artículos 12 al 25, no se encontró la figura administrativa de reserva de cupo, por lo que se niega la solicitud. A pesar de esto, se invita a la solicitante a iniciar nuevamente el proceso una vez se de apertura a una nueva cohorte del programa a través de un calendario académico.

11.3. Oficio por correo electrónico CA-110.1.2-542/2021 del 23 de noviembre de Consejo Académico, donde hace referencia a la solicitud de aprobación de cargas académicas y novedades a las mismas para del departamento de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Electrónica, segundo período de 2021, como se relaciona a continuación:

- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

- Se aprobó la novedad a la carga académica del docente **Catedrático**, Luis Díaz Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta.

- **Departamento de Ingeniería Electrónica.**

- Se aprobó la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Alejandro Sallyth Guerrero Hernández, como se muestra en el documento que se adjunta.

Este consejo se da por enterado y comunicará a los jefes de departamento.

12. Proposiciones y varios

12.1. Oficio por correo electrónico del 26 de noviembre de 2021 del Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola, donde se le delegó en sesión de Consejo de Facultad No. 23 de 2021 del 10 de noviembre, para que presentara un informe de los estudiantes que a continuación se relacionan:

- **WILLIAM ROYET ALTAMIRANDA**, quién solicitó ante este consejo en sesión No. 23 de 2021 del 10 de noviembre, para que le aprobaran la cancelación del semestre académico 2021-01, la cual esta solicitud fue enviada el 9 de abril del año en curso. La cual no se reflejó en el correo de la Decanatura de Ingeniería.

Informa que el estudiante William de Jesús Royet Altamiranda identificado con C.C No. 1010087339, del Programa de Ingeniería Agrícola, solicitó cancelación del semestre 2021-1, mediante correo remitido al Consejo de Facultad el día 9 de abr. de 2021. El motivo expuesto por el estudiante para la cancelación del semestre I-2021, por una cirugía que se le realizó en ese momento, (adjunto copia de epicrisis)

Por alguna situación tecnológica, el correo no fue recibido en la decanatura de Ingeniería, por lo cual esta solicitud no se le tramitó ante el Consejo de Facultad. El estudiante reenvió el correo nuevamente y se comprueba que el hizo la solicitud en el tiempo indicado (ver correo reenviado). La no cancelación del semestre, trajo como consecuencia, que el estudiante perdiera las asignaturas matriculadas en ese período, y por ende, quedó por fuera de la Universidad.



En tal sentido, agradecemos que se nos permita estudiar el caso del estudiante en mención, se acogiera la solicitud de cancelación de dicho semestre y que tenga la posibilidad de reingreso para el periodo I-2022.

Este consejo se da por enterado, se emitirá oficio al Vicerrector Académico Doctor Carlos Pacheco Ruiz, para su conocimiento y fines pertinentes.

- **SARA ALARCON SANCHEZ**, trató oficio por correo electrónico del 5 de noviembre de 2021 de la estudiante del programa de Ingeniería Agrícola SARA ALARCON SANCHEZ, donde manifiesta de escribir la solicitud a nombre de su compañera Lina Hernández Mendoza identificada con CC 1005567758 y su persona Sara Alarcón Sánchez identificada con CC 10073634373 estudiantes del curso de análisis y diseño de estructuras agrícolas con el profesor Fernando Silva Lara. El día martes 26 de octubre realizaron su primer parcial en pareja como fue estipulado por el docente a través de la plataforma classrrom, el día domingo 31 de octubre fue enviado un correo con dichas notas. En el cual obtuvieron una nota de 1.50 nota errónea ya que la mitad de parcial la tienen bien, han enviado varios correos electrónicos al profesor para pedirle el favor de revisar el parcial nuevamente ya que no están e conforme con la calificación, pero ninguno ha sido respondido. Le han comentado la situación en clase y tampoco les ha brindado ninguna respuesta.

13. Clausura

Siendo las 11:17 am se dio por clausura la presente sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Emitir oficio al Consejo Académico donde hace referencia a la solicitud de estudio y aval a las novedades y cargas académicas asignadas a docentes de Planta y Cátedra de los Departamentos de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil e Ingeniería Agroindustrial, para el periodo académico 2021-02.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a Consejo Académico donde hace referencia a la solicitud de estudio y aval a las cargas académicas de Docentes de Planta, Cátedra y Ocasionales de los Departamentos de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Agrícola, para el periodo académico 2022-1.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a Consejo Académico donde se hace referencia a la solicitud de proyecto de reglamentación de los procesos de inscripción, admisión y grado para aspirantes de Maestría en Ingeniería.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio al Doctor Carlos Pacheco Ruiz, Vicerrector Académico donde se hace referencia a la solicitud de proyectos de resoluciones los proyectos de resoluciones de los calendarios académicos para el tercer semestre de la primera cohorte, del segundo semestre de la segunda cohorte y del primer semestre de la tercera cohorte, del programa de Maestría en Ingeniería, para el periodo académico 2022-1.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio al Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, Coordinador de Pasantías del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial, donde informa que el estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial Orlando Esteban Menco Basilio con número de identificación 1193380170, donde se hace referencia a la cancelación de la pasantía en la División de Cómputo y Sistemas de la Universidad de Sucre.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a la Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, Coordinadora de Pasantías del Programa de Ingeniería Agroindustrial, donde hace referencia a la aprobación de la solicitud del trabajo de grado en modalidad de pasantía del estudiante Juan Diego Rodríguez que verificando la entrega de los documentos requeridos, además de la presentación de carta de responsabilidad por actividades	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021



presenciales y los protocolos por COVID-19 asumidos por las empresa.		
Emitir oficio a la Doctora Xiomara Avendaño Seña Jefe Oficina de Recursos Humanos, donde se hace referencia al aval de los estudiantes Juan David De la Ossa García, Harold David Álvarez Mejía del programa de Ingeniería Agroindustrial que realizara su trabajo de grado en modalidad de pasantías en la Universidad de Sucre para el periodo académico 2021-02, el cual se le debe de realizar el trámite de afiliación a la ARL, a partir del 3 de diciembre de 2021.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Elaborar resolución "Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad de pasantía a unos estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial".	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a la Ingeniera Yelitza Aguas Mendoza, Coordinadora de Pasantías del Programa de Ingeniería Agroindustrial, donde hace referencia a la aprobación de la solicitud del trabajo de grado en modalidad de pasantía de la estudiante Lorena Patricia De la Ossa Quiroz, verificando la entrega de los documentos requeridos, además de la presentación de carta de responsabilidad por actividades presenciales y los protocolos por COVID-19 asumidos por las empresa.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a la Ingeniera Carmen Arroyo Sierra, Coordinadora del programa de Ingeniería Agrícola, donde hace referencia a la aprobación su solicitud del trabajo de grado en modalidad de pasantía de los estudiantes Ricardo Alfonso Rivera Banqueth, José Andrés Gutiérrez Salazar, Ana Karina Carrascal Vásquez, Julián Andrés Salgado Meza, Luisa Fernanda Gaviria Flórez, Andrés Felipe Berrocal Vergara, Karolina Peña Parra, Libardo José Gómez Villadiego y Robert Farith Naizir Carrasco, verificando la entrega de los documentos requeridos, además de la presentación de carta de responsabilidad por actividades presenciales y los protocolos por COVID-19 asumidos por las empresa.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a la Ingeniero Eduardo Brieva Payares Coordinador de Pasantías del Programa de Ingeniería Civil, donde hace referencia a la aprobación de la solicitud del trabajo de grado en modalidad de pasantía de los estudiantes Nicole Stephany Jiménez Gil, Karol Dayana Otalvaro Gómez, Brayan David Cardenas Pérez, Jesús Manuel Gonzalez Pérez, Juan camilo Yepes Velilla, Edgar Andrés Percy Alvarino, Arnol Jaceth Chávez Martínez, Elias David Anaya Anaya y Yenifer Toro Ciro verificando la entrega de los documentos requeridos, además de la presentación de carta de responsabilidad por actividades presenciales y los protocolos por COVID-19 asumidos por las empresa	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio al estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial Anderson David Luna Martínez, donde se hace referencia a la realización del diplomado Gestión Ambiental como opción de trabajo de grado, el cual es ofrecido en la Universidad de Sucre durante el periodo académico 2021-02.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio al estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Miguel David Bertel Julio, donde se hace referencia a la realización del diplomado Automatización Industrial como opción de trabajo de grado, el cual es ofrecido en la Universidad de Sucre durante el periodo académico 2021-02.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Elaborar resolución "Por la cual se autoriza la cancelación de matrícula académica a unos estudiantes de los Programas de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Agrícola, en el periodo académico 2021-02".	Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio a la Ingeniera María Ximena Díaz Ramírez, Coordinadora del Programa Maestría en Ingeniería, luego de analizar la solicitud de la aspirante Vanessa Gallego y revisar el Acuerdo 02 de 2018 del Consejo Superior, reglamento estudiantil de posgrado en su Capítulo IV denominado Inscripción, Selección, Admisión y Matrícula entre los artículos 12 al 25, no se encontró la figura administrativa de reserva de cupo, por lo que se niega la solicitud.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021
Emitir oficio al Doctor Carlos Pacheco Ruiz, Vicerrector Académico, donde se hace referencia al estudiante William de Jesús Royet Altamiranda identificado con C.C No. 1010087339, del Programa de Ingeniería Agrícola, quién solicitó cancelación del semestre 2021-1, mediante correo remitido al Consejo de Facultad el día 9 de abril de 2021. El motivo expuesto por el estudiante para la cancelación del semestre 2021-1. Por alguna situación tecnológica, el correo no fue recibido en la decanatura de Ingeniería, por lo cual esta solicitud no se le tramito ante el Consejo de Facultad. El estudiante reenvió el correo nuevamente y se comprueba que el hizo la solicitud en el tiempo indicado (ver correo reenviado). La no cancelación del semestre, trajo como consecuencia, que el estudiante perdiera las asignaturas matriculadas en ese periodo, y por ende, quedó por fuera de la Universidad.	Secretario Consejo de Facultad de Ingeniería. Secretaria Facultad de Ingeniería	30 de noviembre de 2021



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-029

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
ACTA No. 24 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

VERSIÓN: 0

PÁGINA 13 DE 13

--	--	--

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ	NOMBRE: JOSE ANTONIO ARAQUE GALLARDO
Original firmado por	Original firmado por

La (El) Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión No. 25 del Consejo de Facultad de Ingeniería el día 14 del mes de diciembre de 2021.

Proyectó: Cila Barrios C